

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, hojas

Martes 21 de agosto de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 403.

VENTA.

A voluntad de su dueño, se venden cuatro hanegadas de huerta, de la partida del Censal, de este término, que lindan por N., restante heredad, por E., D. Ramon Huguet, por Sur, Antonio Perez, y por O., Tomás Alicart.

Las condiciones y los documentos, se hallan en la notaría de don Francisco Roca, calle del Medio, 82, donde tendrá efecto la subasta el jueves 25 del actual y diez horas de su mañana.

Despachos telegráficos.

Constantinopla, 19.—Ocho vapores turcos desembarcan tropas en la Dobroudja cerca de Sulina.

Paris, 19.—Midhat-bajá ha dirigido una carta al periódico los *Debates* de esta capital, declarando no ser cierto que haya recibido ninguna mision especial.

Viena, 19.—Se atribuye á las tropas egipcias el propósito de atacar á Tultscha.

Bucharest, 19.—Numerosas tropas rusas marchan sobre Dobroudja con objeto de salir al encuentro de considerables fuerzas turcas desembarcadas cerca de Sulina.

Por el grande interés que encierra, retiramos otros originales para dar publicidad á la esposicion que dirige al excelentísimo señor ministro de Hacienda la Liga de contribuyentes de esta capital, cuyas gestiones, en pró de los intereses de esta provincia, deseamos ver atendidos, y á los que prestaremos siempre el más decidido apoyo.

«Esmo. Sr.—La Liga de contribuyentes de Castellon de la Plana, atenta siempre al desarrollo de los intereses materiales de sus asociados, que son en último término los intereses mismos de todo el pais contribuyente, no puede ménos que ver con pena la rémora que constituyen para el desenvolvimiento de los productos enológicos de esta provincia, y de la mayor parte de provincias españolas, los crecidos derechos arancelarios que nuestros vinos tintos, hasta los 14 grados de alcohol, pagan á su introduccion en Francia.

A remover estos obstáculos se han dirigido los constantes esfuerzos de esta asociacion económica; pero prevé la infructuosidad de los mismos, si el ilustrado gobierno de la nacion, (que tan recientes pruebas tiene dadas con la realizacion de la grandiosa esposicion vinicola nacional del interés con que mira el perfeccionamiento y progreso de este importante ramo de nuestra agricultura y comercio,) no toma la iniciativa en este asunto de tan trascendentales y decisivas consecuencias para esta provincia y la mayor parte de

las de España productoras de vinos tintos.

Convencidos de esta verdad, los individuos todos que forman esta asociacion, tienen la honra de someter al ilustrado criterio de V. E. las consideraciones que, á su modo de ver, justifican las reformas que habria que introducir en los aranceles para fomentar la esportacion de nuestros vinos tintos.

Los vinos de esta clase que no pasan de los 14 grados de alcohol, cuyo precio medio es de 20 pesetas hectólitro, pagan por derechos arancelarios en la vecina nacion cinco pesetas aproximadamente, ó sea el 25 por 100 de su valor. Los vinos franceses de todas clases y procedencias, pagan 50 pesetas por hectólitro á su introduccion en España.

Parece á primera vista, Esmo. Sr., que estos derechos respectivos hayan de favorecer grandemente la esportacion de nuestros vinos ordinarios á Francia, y aminorar la importacion á nuestro pais de vinos franceses. No sucede sin embargo así; y un ligero exámen de las condiciones en que gira nuestro comercio de vinos con la nacion vecina, en relacion con el de otros puntos fuera de nuestro pais, productores tambien de vinos tintos similares á los nuestros, nos daría el completo convencimiento de ello. Mientras nuestros vinos tintos, que los franceses necesitan para dar color y fuerza y los suyos del Norte, pagan francos 5'20 por hectólitro, los vinos italianos, que pueden sustituir á los nuestros en color y fuerza, especialmente los de Brindis y Barletta, no pagan más que 30 céntimos de franco. Esta diferencia tan notable de derechos en artículos y productos tan parecidos, esplica de una manera clara y palmaria el considerable aumento que ha experimentado el consumo de vinos italianos en Francia, en detrimento del que se hacia de vinos españoles.

Es pues de toda necesidad y urjencia, es celentísimo señor, para atacar este decaimiento de nuestra esportacion de vinos tintos á Francia, esportacion que es de la mayor importancia, tanto para nuestra agricultura y comercio, como para la decadida marina mercante de esta provincia, que el ilustrado gobierno de su majestad procure por cuantos medios estén á su alcance, que nuestros vinos tintos no paguen más que los 30 céntimos de franco por hectólitro que pagan los vinos italianos, que son los que principalmente pueden hacernos competencia; pues de no hacerlo así, nos encontraríamos al trascurso de breves años con la sustitucion completa de nuestros vinos por los de aquella procedencia en los mercados franceses; sustitucion que redundaría, de una manera directa, en perjuicio y detrimento de nuestros intereses agrícolas y mercantiles, siendo como es evidente que la esportacion de vinos á Francia es la que reviste mayor importancia en nuestra provincia.

Los que tienen la honra de suscribir esta esposicion, no desconocen la justicia con que el gobierno francés pedirá en cambio la rebaja de derechos en nuestros aranceles para los vinos que puedan importar de su nacion; pero esta asociacion que cree indispensable la asimilacion de los derechos que pagan nuestros vinos en

Francia, con los que allí pagan los vinos italianos, juzga que ningun perjuicio ha de irrogarse á la produccion nacional, por cualquier concesion que se haga á nuestros vecinos en justa ley de reciprocidad.

Los vinos franceses más parecidos á los nuestros, y por lo mismo con más condiciones para sustituirlos en el consumo de nuestro pais, son los del Rosellon; pero estos vinos que son de indispensable necesidad á los franceses para mezclarlos con los vinos flojos y piquetas del Norte, haciendo así aceptables unos y otras, alcanzan precios muy elevados, que esceden siempre en mucho los que tienen en nuestro pais los vinos de igual clase, imposibilitando esta circunstancia su importacion, aunque fueran muy insignificantes ó nulos los derechos con que los recargaríamos á su introduccion en España.

El consumo de vinos de mesa es insignificante en esta provincia y en muchas otras provincias vinícolas españolas, pues aunque por su escasa graduacion alcohólica sean estas clases de vinos en realidad más potables, la grande abundancia de los de alta graduacion en nuestro pais, ha contribuido sin duda á que su uso sea esclusivo, y prueba esta afirmacion el ménos precio en que entre nuestras clases jornaleras, que son los mayores consumidores, son tenidos los vinos, que procedentes de viñedos de regadío, aunque de buenas condiciones potables, tienen menor graduacion.

Si se tiene en cuenta por otra parte la facilidad y abundancia con que podrian confeccionarse en nuestro pais esta clase de vinos, dadas las condiciones de nuestras uvas, ricas en materias colorantes y fuertemente azucaradas, que permiten obtener el producto con más ó ménos color y mayor ó menor graduacion alcohólica, segun el estado de madurez á que se las sujete, y aun con la adiccion de agua al tiempo de su fermentacion, se comprenderá, dados los progresos enológicos de nuestro pais evidenciados en muchas esposiciones, el ningun peligro que corre nuestra produccion con la competencia de esta clase de vinos franceses.

Quedan únicamente los vinos generosos. Si poca ó ninguna competencia juzgamos nos pueden hacer con éxito, los vinos tanto ordinarios como de pasto franceses, no creemos razonable el conceder tampoco mayor importancia al aumento que la importacion de esta clase de vinos embotellados podria alcanzar en nuestro pais.

Nuestros aranceles los recargan hoy con 50 pesetas el hectólitro, ó sean 50 céntimos de peseta el litro ó botella, y fácilmente se comprenderá que la rebaja de un real y aun de dos reales (si se quiere que su introduccion en España sea libre de derechos) por botella que cuesta de 30 á 80 reales segun clase, no ha de ser suficiente aliciente para los consumidores de hoy á hacer mayor uso de esta clase de vinos del que actualmente hacen.

Por todas estas razones espuestas, los que tienen el honor de firmar esta esposicion esperan de la justicia, ilustracion y amor al fomento de la produccion nacional que animan á V. E., se digna acceder á los justos deseos de la Liga de contribuyentes de Castellon.

Castellon de la Plana 14 de agosto de 1877.

—Esmo. Sr.—Presidente, Jaime Bellver.—Vicepresidente 1.º, Pedro Aliaga.—Vicepresidente 2.º, Eduardo Leon Campos.—Secretario de actas, Tenencio Vendrell.—Idem contador, Cayetano Huguet.—Otro idem, Catalino Alegre.—Otro idem, Bernardo Mundina.—Vocales y depositario, José Cazador.—Miguel Peñalver.—José Chillida.—Joaquin Viñes Farcha.—Antonio Sanchez Bigné.—Vicente Sales.—Francisco Mallol.—Miguel Clemente Boix.—Miguel Tirado Museros.—Nicolás Mercé.—Francisco Carbo.—Felipe Segarra.—Miguel Segarra.—Vicente Roch Trilles.—Francisco Pachés.—Juan Fabregad.—Vicente Climent.

Escelentísimo señor ministro de Hacienda.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Telégramas relativos al viaje de su majestad y A. R.

Instruccion del excelentísimo ministro de Fomento para el nombramiento, organizacion y servicio del personal de capataces de cultivos de los distritos forestales.

Administracion provincial.—Circular del excelentísimo señor gobernador de la provincia, designando hasta el dia 15 de setiembre para admitir solicitudes de los aspirantes al cargo de capataces de montes.

Circular del excelentísimo señor gobernador, transcribiendo otra del ilustrísimo señor director general de Instruccion pública, prescribiendo las condiciones que deben reunir los expedientes en solicitud de subvencion para la construccion de escuelas.

Administracion económica.—Circular á los alcaldes de la provincia previniéndoles que hagan efectivos los débitos que engan por consumos hasta el 14 del mes de julio próximo pasado, y el primer trimestre del año económico actual por el mismo concepto.

Administracion municipal.—Lista de los contribuyentes de los barrios de San Nicolás, San Agustin y Santo Tomás para formar con el excelentísimo ayuntamiento, la junta municipal de presupuestos y arbitrios.

Anuncio de D. Vicente Segura, comisionado de apremios, anunciando subasta de ciertas fincas por morosidad en pago de 110,851 pesetas procedentes de la cobranza de contribuciones, cuya subasta tendrá efecto el dia 13 de setiembre próximo de diez á doce de su mañana en el despacho del señor gefe económico de la provincia. Relacion de las fincas que han de subastarse.

En el término de Chert, y en el monte denominado el Turmell, se ha producido un incendio segun parte del alcalde de dicho pueblo de fecha del 18. Segun noticias, hacia ya dos ó tres dias que continuaba el incendio. La guardia civil de los pueblos de Chert y Vallibona y vecinos de ambos pueblos estaban trabajando para su estincion.

Nuestro amigo D. Miguel Segura ayudante de Montes, salió inmediatamente

que tuvo noticia del hecho marchó al lugar del siniestro, por disposición del escelentísimo señor gobernador.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Ayer se efectuó en el vecino pueblo de Leganés una corrida de toros que empezó á las ocho de la mañana y acabó á igual hora de la noche, durante cuyo tiempo se lidiaron por tres veces cada uno veinte bichos de cuatro años, ó sean 60 toros. El resultado de la fiesta popular fué que quedaron sobre el polvo de la plaza un hombre muerto y trece heridos.»

Ha sido denunciado el periódico La Patria.

Ha sido nombrado jefe del negociado de Propiedades de Castellon D. Alfonso Gonzalez Gomez.

Acaban de circularse órdenes á los administradores de correos para que no permitan la circulacion de cartas que lleven los sellos de franqueo al dorso.

Hay hechos que honran en alto grado á las personas que los practican y que tienen además el extraordinario mérito de querer que permanezcan ignorados. De esta clase es el que nos han comunicado como sucedido ayer en esta capital.

Ayer por la mañana se presentaron en el casino castellonense Juan Vilar y otro compañero, ambos labradores naturales de Olleria, provincia de Valencia, con el objeto de tomar unas gaseosas. Despues de haber satisfecho su valor, se marcharon dejando olvidado un bolsillo verde con franja colorada que contenia 72 duros.

Apenas habia transcurrido media hora cuando los citados labradores se apercebieron de la pérdida espermentada, volviendo inmediatamente al citado casino para preguntar al conserje del mismo sobre la prenda y la cantidad perdidas, todo lo cual les fué devuelto por el indicado conserje D. Julio Delmás, sin que hubiese querido recibir gratificacion alguna á pesar de las instancias de los interesados.

Este hecho permaneceria ignorado si el Sr. Juan Vilar no nos lo hubiese comunicado y rogado su publicacion. No necesitamos encarecer el dignísimo proceder del Sr. Julio Delmás, porque el hecho anunciado es de tal naturaleza que su misma narracion es más espasiva que la mejor apologia que pudiéramos hacer de la conducta del conserje citado.

COMUNICADO.

Castellon 20 de agosto de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Estimado amigo: Otra vez en campaña tenemos á nuestro héroe, al que así mismo se titula ordenancista ó folletista, es decir, á un pobre diablo, llámese D. Vicente ó como se quiera, que ha dado en la mania de desear ser elevado al eterno pináculo de la inmortalidad exhibiendo sus escencesidades y dándonos á conocer las escelencias de su sublime talento. Su encubramiento no cabe en los estrechos límites de un folleto, ni en otros pequeños escritos producto de la pulcritud de su estilo, su vasta erudicion, le lleva á regiones más encumbradas. Ha sido puesta en duda la fecundidad de su ingenio y es preciso demostrar al mundo entero que don Vicente, lo mismo sirve para un fregado que para un barrido. Ahí teneis ya su primera quijotada; su fecundidad nos promete once ó doce más, previo el pago de un real de vellon por cada una, total once, doce ó trece reales costará la obra completa: no nos quejemos, D. Vicente vive de su talento, vive de su ingenio, justo es le paguemos su trabajo por aquello de dignus est operarius mercede sua. El ladino de D. Vicente sabe muy bien aprovecharse del adagio transcrito, y no necesita editores que aplaudan y reco-

mienden sus obras, bústase así propio, y es de ver como con ese aire compungido que le caracteriza, procura á toda costa buscar amigos, previo el pago de dos reales, como ahora los buscará de talla mayor, puesto que el precio se elevará á doce ó trece reales.

Los que hoy nos dirigimos á tí, ¡oh magnánimo D. Vicente! somos unos labradores testarudos, tertulios del Corral de Falco, muy amigos de D. Catalino, á quien intentas denigrar, si bien te aseguramos no lo conseguiremos; vive nuestro amigo en regiones más tranquilas, más sosedadas á donde no llegan tus diatribas, y aunque sus luces puedan inducirle á error, jamás hemos dudado de la rectitud de sus intenciones; no esperes, pues, que alcancen á ellas tus envenenados dardos ni tu proceder, resultado de tu ánimo mal humorado y de tu confusa y atropellada inteligencia.

Vengan, pues, quijotadas; para contestarlas no necesitamos recurrir á nuestro maestro: para D. Vicente, basta y sobra con el último de los consocios del Corral de Falco. Pero te encargamos, oh, «sublimado D. Vicente» entres una vez siquiera en materia y no permitas que tu nueva obra sea calificada como tu pobre folleto de «Defensa de las elucubraciones de un regante hechas por sí mismo.»

¿Quieres, señor ordenancista, folletista D. Vicente, ó D. Pobre Diablo, (porque el nombre nos importa poco) quieres repetimos que te enseñemos el camino de la discusion?

No te desdeñes en escucharnos; aunque hijos del cieno y engendrados en un corral, si carecemos de instruccion, no olvidamos la educacion que gracias á Dios hemos recibido, como base del buen comportamiento en la sociedad: si algun resto á tí te queda de ella y lo permite la altura de tu encubramiento, desciende de la region imaginaria de tu orgullo al terreno de la ruda práctica de los discipulos del Corral de Falco.

Alguna otra vez tendremos la osadia de importunarte, Sr. D. Vicente, y aunque aseguro no hablar más, como sueles prometer en tus escritos, te aseguramos no lo cumplirás, porque lograremos siempre, conocido ya tu genial, el hacerte saltar de los estribos.

Las ordenanzas municipales contienen 24 títulos, si no estamos equivocados, el 20 se ocupa del gobierno y distribucion de aguas de las acequias de la huerta, hay además otra ordenanza embbebida en otro título distinto, que tú sabrás muy bien buscar, que trata asimismo del nombramiento de algunos cargos relativos á aquella distribucion.

Los discipulos del Corral de Falco desearian que en vez de ocuparse en dilrambos y denigraciones, nos digas, ya que te precias de ordenancista y de amante sincero de las ordenanzas, cómo vas entendiéndolas una por una en su aplicacion práctica. Así es como alcanzarás fama de ilustre, ó iluminarás, si tus alcances á tanto llegan, la opinion de estos testarudos labradores, que no acaban de disuadirse, de la quizá errónea creencia, de que lo que tú quieres es hacer de las ordenanzas municipales un *modus vivendi*, engañando á unos, malquistando á otros y convirtiendo en propia sustancia un asunto en sí tan sencillo y manual, que maldito si de abogado se necesita para entenderlo.

Y ya que estamos con la pluma en la mano te diremos por hoy como final de fiesta, que en vez de sacar el dinero del bolsillo de los pobres regantes con engañosos folletos y liliosas entregas, fuera mejor que prepararas el ánimo, para que si tenemos pronto la dicha de que venga aprobada la obra que tanto te mortifica, se encauce la opinion en el buen sentido, á fin de que se nombre un sindicato que esté á la altura de su mision, compuesto

de personas activas y emprendedoras de las grandes obras que necesita la agricultura de esta ciudad para que salga del estado de postracion en que hoy se vé: y si tú, Sr. D. Vicente, sabes las ordenanzas y eres de ellas y las amas de corazon, aunque valemos poco, como humildes hijos del Corral de Falco, te apoyaremos con todas nuestras fuerzas para elevarle al cargo de presidenta, si te dignas revelarnos tu nombre, y aun te prometemos colocarte sobre nuestras cabezas, dejando á un lado á ese D. Catalino, que según su propio testimonio, ni tiene talla ni dotes, ni menos fuerzas bastantes para conllevar tan pesada carga, y hasta nos consta que ni siquiera ha soñado en ambicionarla, y según el testimonio tuyo no sirve para tal cosa, porque odia de corazon las ordenanzas.

Mira, D. Vicente, no nos engañes, porque nosotros, como ignorantes, tenemos nuestros barruntos de desconfianza, y guarda no te suceda á tí lo que al muerto de la célebre reunion del 29 de abril último puesto en manos de otro pobre diablo que fué escupido porque hedía. Animo pues, machaca, á ver si cual nuevo Lázaro resucitas de la podredumbre de tus intenciones.

Aguza, aguza tu ingenio, y pásate por el Corral de Falco, que con tal circulen con profusion tus nuevas quijotadas, te prometemos pagarte por completo el importe de toda la tirada por solo el placer de que Castellon acabe de conocerte y conozca también á tus detractores.

Algunos consocios del Corral de Falco.

GUERRA DE ORIENTE.

Los telégramas de la Agencia Fabra requieren algun comentario, que en gracia de nuestros lectores reduciremos á lo absolutamente indispensable.

En primer lugar, es dudoso que *El Times* haya publicado la noticia que se le atribuye respecto al movimiento del príncipe Hasan para cortar las comunicaciones de los rusos con la Besarabia: porque *El Times* sabe dónde está la Besarabia, dónde los rusos y dónde las tropas egipcias mandadas por el hijo del Kedivo.

Para lograr este supuesto objetivo, necesitarian los 20 ó 25.000 hombres del príncipe Hasan romper la linea enemiga que se apoya en el muro de Trajano, batió al general Zimmermann, recorrer en triunfo la Dobrutcha, pasar uno despues de otro los tres brazos del Danubio, y apoderarse, finalmente, de la cuenca de Pruth hecho lo cual no hay mejor objetivo para un estratégico de miras tan largas, que la residencia de verano de las princesas imperiales, ó las costas del báltico si se apura un poco á las tropas, á la suerte y á la geografía.

Equivale esto á que habiendo guerra en España, dijese la Agencia Fabra al extranjero que un ejército enemigo avanzaba por Cataluña con intento de cortar las comunicaciones entre Madrid y Portugal.

Otro telégrama habla de lo difícil que es la situacion de Osman-Pachá en Plewna, y dice que la caballeria rusa ha interceptado esta linea de una de sus bases: la de Sofia. Resueltamente anoche le tocó á las comunicaciones, y hubo para todos, turcos y rusos.

¿No andaba Osman-Pachá camino de Tirnova? ¿No lo ha sostenido repetidamente la Agencia Fabra contra las aseveraciones de *El Imparcial*? ¿No lo viene anunciando desde mediados del mes de julio? Pero ¿sabe la Agencia Fabra dónde está Tirnova, dónde está Plewna, dónde está Sofia?

Osman-Pachá no puede temer por sus comunicaciones en el estado actual de las cosas: la situacion de aquel ejército es difícil, porque tiene enfrente un enemigo

superior en número; porque tiene mal cubierto su flanco izquierdo: porque las posiciones que ocupa no son posiciones estratégicas; pero de todo se inquietará Osman-Pachá menos de esos falsos peligros que anuncian de Bucharest.

El camino de Plewna á Sofia está completamente á cubierto. El día que no lo estuviera, Osman-Pachá tendria que abandonar la linea de Plewna sin esperar al enemigo.

De los despachos del Centro telegráfico no decimos nada por no agotar la paciencia de nuestros lectores.

Como las Agencias españolas santifican escrupulosamente las fiestas, esperamos hoy pocas noticias de una y otra. No trae tampoco muchas el correo, ni es interesante ninguna de las que trae.

Siguen los despachos de origen turco anunciando con esquisita minuciosidad pequeños encuentros favorables á sus armas, entre los cuales se menciona el de Selim-Pachá general de division, con dos batallones y caballeria numerosa, sobre el camino de Tirnova. Los rusos perdieron 200 hombres; entre ellos un coronel; los turcos salieron todos sanos y salvos. Hay dos despachos, los dos de Constantinopla, y los dos del 16, relativos á este combate, referido ya en otros telégramas del 15. Para los que no confronten fechas y lugares son cinco encuentros diversos.

En Londres se sigue hablando de la marcha de Suleyman-Pachá, á quien se supone en posiciones que no podria ocupar sin que el general Gurko hubiese dejado los pasos de los Balkanes, conservados hasta hoy cuidadosamente, que nosotros sepamos.

Prescindiendo de pormenores que no pueden afectar á la marcha de las cosas, la situacion actual ofrece todos los caracteres de quel estado que suele preceder á los grandes sucesos militares. Soñ siempre estas suspensiones favorables á los que hacen una guerra defensiva, por cuya razon perjudicaria notablemente á los rusos el prolongarla mucho tiempo.

Alrededor del ejército ruso va levantándose una formidable muralla compuesta de líneas escelentes y guarnecida de numerosas tropas. Aunque con lentitud extraordinaria, estas líneas parciales, que un día afectan la forma de un triángulo, otro día la de un cuadrilátero, según los movimientos y rectificacion constante de posiciones, y según tambien los ojos del que la mira, van cerrando sus intervalos y buscando mútuo apoyo y enlace. Si lo que no es probable, se mantuviese á muchos días el actual estado de cosas, dentro de poco constituirian una verdadera linea de bloqueo.

El gran duque Nicolás debe romper cualquiera de ellas, con preferencia la de su derecha al Oeste de la Bulgaria. Pero debe romperla pronto, si no quiere verse reducido á sostener una penosísima campaña el otoño, á perder los pasos de los Balkanes, y á ver acercarse el invierno con la perspectiva de una retirada de casi todo el ejército al otro lado del Danubio. Tenemos la seguridad de que no sucederá esto, pero tambien la de que es necesario obrar así para que no suceda.—(Imparcial.)

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 20 agosto de 1877. Servicio para el 21.

Parada, Requena. Principal, Burgos. Gefe de día, el comandante de la reserva de Castellon, D. Antonio Gomez Merino. Hospital y provisiones, el cuarto capitán del regimiento infanteria de Burgos.

Sargento de vigilancia, de este último cuartel. El capitán teniente en jefe, Centeno.

Boletin re...

SANTO DE HOY.—Sta. Freniol, viuda. SANTO DE MAÑANA.—S.

Boletin con...

PRECIOS de los artículos de primera necesidad en esta capital.

- Aceites.—Los de Tortosa decálitro; los del rio de Almedra.—15 ps. los 10.
- Azafran.—75'00 pesetas.
- Azúcares.—Blanco florido 10 kilógramos.
- » Blanco reguado 10 kilógramos.
- » Quebrado, 10 pesetas 10.
- » Peninsular 10 pesetas 10.
- Arroces.—Superior.. 4'50.
- » Mediano.. 4'00.
- » Bajo.. 3'50.
- Algarrobos.—1 p. 10 kilógramos.
- Bacalao.—7'80 ps. 10 kilógramos.
- Cebada.—1'25 ps. decálitro.
- Harinas.—1.ª, 3'90 ps. 10 kilógramos.
- » 2.ª, 3'50 ps. 10 kilógramos.
- Aluñias.—Del Pinet.. 2'50.
- » Moncofinas.. 2'50.
- Maz.—1'81 ps. decálitro.
- Cañamo en rama.—1.ª, 2'50.
- » 2.ª, 2'00.
- » 3.ª, 1'50.
- Cañamo rastillado.—1.ª, 2'50.
- » 2.ª, 2'00.
- Petróleo.—19'00 ps. la cañal.
- Papel estraza.—18 á 20 ps. 100.
- Trigos.—Rojo.. 2'50.
- » Mezclado.. 2'20.
- Patatas.—1'10 ps. 10 kilógramos.
- Piñones.—13'50 ps. 10 kilógramos.
- Pimienta negra.—1,90 ps. 100.
- Cera.—Amarilla.. 4'50.
- » Comienzo.. 5'00.
- » Grumo.. 5'50.
- » Elaborada.. 5'00.
- Cañamones.—0'00 ps. decálitro.
- Jabon blanco.—1.ª, 7'00.
- » 2.ª, 6'21.
- » 3.ª, 5'00.
- Jabon tintes.—0'00 ps. 100.
- Carbon.—0'88 10 kilógramos.

Derechos de entrada

- Aceite.. 0,10.
- Jabon.. 0,10.
- Almendra.. 0,10.
- Afzaran.. 0,10.
- Azúcar.. 0,10.
- Arroz.. 0,10.
- Algarroba.. 0,10.
- Bacalao.. 0,10.

SECCION RECI...

He leído en un periódico un anuncio: Por tener que marchar un caballero, casado hace años, ceder su espasiva. Grandes facilidades.

El aeronauta Jacobi, célebre Sivel, ha atravesado una hora el Océano en compañía del aeronauta italiano y tres compañeros más.

A las cuatro de la mañana de junio, abandonaron Philadelphia, y el sábado 2 ron sanos á Reunes en la El globo estaba provisto inventado por Flammarin quina de vapor de 25 ca. Contra el viento no pudo pero se deja dirigir. Los viajeros sufrieron un pestad, de la cual pudieron cías al valor de Jacobi, e

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, de este último cuerpo.
El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Juana Francisca Fremiot, viuda.
SANTO DE MAÑANA.—S. Timoteo mr.

Boletín comercial.

PRECIOS de los artículos que á continuación se espresan, en el mercado de esta capital.

Aceites.—Los de Tortosa, 12'00 pesetas decálitro; los del río de Segorbe, 12'75.
Almendra.—15 ps. los 10 kilos.
Asafra.—75'00 pesetas kilogramo.
Azúcares.—Blanco florete, 16'40 pesetas 10 kilogramos.
» Blanco regular, 15'30 pesetas 10 kilogramos.
» Quebrado, 14'26 ps. 10 kilóg.
» Peninsular blanquillo, 13'20 pesetas 10 kilóg.
Arroces.—Superior.. 4'55 ps. decálitro.
» Mediano.. 4'10 ps. »
» Bajo.. 3'65 ps. »
Algarrobas.—1 p. 10 kilogramos.
Bacalao.—7'80 ps. 10 kilogramos.
Cebada.—1'25 ps. decálitro.
Harinas.—1.^a, 3'90 ps. 10 kilogramos.
» 2.^a, 3'50 ps. »
Aluvas.—Del Pinet.. 3'80 ps. decálitro.
» Moncofinas.. 3'30 ps. »
Maiz.—1'81 ps. decálitro.
Cañamo en rama.—1.^a, 11'00 ps. 10 kilóg.
» 2.^a, 10'60 ps. »
» 3.^a, 10'20 ps. »
Cañamo rastillado.—1.^a, 21'60 ps. »
» 2.^a, 19'60 ps. »
Petróleo.—19'00 ps. la caja de 2 latas.
Papel estraza.—18 á 20 ps. baldos
Trigos—Rojo.. 2'50 ps. decálitro.
» Mezclado.. 2'25 ps. »
Patatas.—1'10 ps. 10 kilogramos.
Piñones.—13'50 ps. 10 kilogramos.
Pimienta negra.—1,90 ps. kilogramo.
Cera.—Amarilla.. 4'25 ps. kilogramo.
» Comienzo.. 5'50 ps. »
» Grumo.. 3'65 ps. »
» Elaborada.. 5'60 ps. »
Cañamones.—0'00 ps. decálitro.
Jabón blando.—1.^a, 7'00 ps. 10 kilogramos.
» 2.^a, 6'21 ps. »
» 3.^a, 5'00 ps. »
Jabón tintes.—0'00 ps. 10 kilogramos.
Carbon.—0'88 10 kilogramos.

Derechos de entrada por consumos.
Aceite.. 0,10 ps. kil.
Jabón.. 0,18 ps. »
Almendra.. 0
Alzaran.. 0
Azúcar.. 0
Arroz.. 0,13 ps. barchilla.
Algarroba.. 0
Bacalao.. 0

SECCION RECREATIVA.

He leído en un periódico el siguiente anuncio:

Por tener que marchar á baños un caballero, casado hace diez años, desea ceder su esposa. Grandes facilidades para el pago. Parfait.

El aeronauta Jacobi, compañero del célebre Sivel, ha atravesado en sesenta y una horas el Océano en un globo, en compañía del aeronauta llamado Flamarin y tres compañeros más.

A las cuatro de la mañana del jueves 26 de junio, abandonaron los aventureros á Filadelfia, y el sábado 28 de junio, llegaron sanos á Reunes en la Bretaña.

El globo estaba provisto de un aparato inventado por Flamarin y una ligera máquina de vapor de 25 caballos de fuerza. Contra el viento no puede correr el globo, pero se deja dirigir.

Los viajeros sufrieron una terrible tempestad, de la cual pudieron salvarse, gracias al valor de Jacobi, el cual durante la

Cebada.. 1,00 ps. 100 kil.
Harina.. 2,10 ps. »
Aluvas.. 0,06 ps. barchilla.
Maiz.. 0,80 ps. 100 kils.
Cañamo.. 0 »
Petróleo.. 0,22 ps. »
Trigo.. 2,10 ps. »
Patatas.. 0 »
Piñones.. 0 »
Pimienta.. 0 »
Salvado.. 0,42 ps. »
Cera.. 0 »
Cañamones.. 0 »

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Castellon.

Horas de despacho.—Servicio de reja, apartados y lista.

De 7 á 8 de la mañana. De 10 á 12 de idem.
De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde.
De 10 á 11 de la noche.
Servicio de certificados.
De 9 á 12 de la mañana.
De 4 á 6 de la tarde.
De 8 á 8 y 45 minutos de la noche.
Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Pueblos que entregan la correspondencia en esta administración.

LLEGADA.	SALIDA.
Borriol, Villafamés y Puebla Tornera, 6 de la tarde.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Tornera, 6 de la mañana.
Lucena 6 de la tarde.	Para Lucena, 6 de la mañana.
Almazora y Grao, 11 de la mañana.	Almazora y Grao, 7 de la mañana.

Llegada y salida de los correos.

LLEGADA.	SALIDA.
De Valencia: 4 de la tarde y 10 de la noche.	Para Valencia: 4 y 15 minutos y 10'30 de la mañana.
De Barcelona: 5 y 15 minutos de mañana.	Para Barcelona: 9 de la noche.

La correspondencia se recoge en el buzón de la administración principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedición, y en los estancos á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Los periódicos deben entregarse en la administración principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedición.

El tren misto que debe llegar á la estación de esta ciudad á las 3 y 35 minutos de la tarde conduciendo la correspondencia de Valencia, si enlaza, trae también la del correo general que debe llegar según linario á las 10 de la noche.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 18 de agosto de 1877.
Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Ha llamado la atención entre algunos ministeriales, que los artículos publicados por *El Mundo político* contra el enlace de S. M. el rey con la infanta doña Mercedes no hayan sido denunciados, entendiéndose que la prensa no puede discutir actos de la prerrogativa exclusiva de su majestad, y la constitución no somete tampoco á los debates de los cuerpos colegisladores, supuesto que solo puede entender de las capitulaciones matrimoniales.

Con este motivo, algunos opositores insinuaban anoche que *El Mundo político* se había atrevido á hablar así, porque espresa la opinión de algún ó de algunos ministros.

Esto no es verdad: porque aun cuando hubiera ministros que consideraran preferible el matrimonio de S. M. con otra infanta que la hija de los duques de Montpensier, no irían á espresar su opinión al público, ni como lo ha hecho *El Mundo político*, ni por medio de un periódico que aun no se sabe á punto fijo á qué partido pertenece, y que, á pesar de sus intermitencias ministeriales, no puede asegurarse que sea defensor de la política del gobierno.

Hay quien cree que este no puede impedir, con arreglo á la legislación vigente sobre imprenta, que se discutan las consecuencias políticas del matrimonio del rey. Por mi parte, no sé si la tolerancia observada en este caso obedece á algun plan preconcebido; pues no falta quien asegure que el asunto del régi: enlace no es cosa tan adelantada, ni mucho menos, tan definitiva, como dan en suponer algunas personas.

Tengo para mí que el Consejo de ministros se ha ocupado detenidamente de él, y que el presidente del Consejo es el encargado de todo cuanto se refiere á la intervención del gobierno en el citado acto de su majestad; de modo que hasta que vuelva á Madrid el presidente del Consejo, nada se sabrá de positivo respecto á lo que el gobierno piense hacer, que según mis noticias, no será en ningún caso discurrir de la voluntad del rey, á quien aconsejará lo que estime más conveniente á la nación, pero dejando á su arbitrio la elección de esposa.

Porque el candidato que reúne más probabilidades para desempeñar el cargo de intendente de palacio D. Bonifacio Cortés es pariente del Sr. Posada Herrera, hay quien cree que este es un síntoma de la buena armonía que reina entre el gobierno y el ex-presidente del congreso. Puedo asegurar á V., que, si se confiere la intendencia de palacio al Sr. Cortés, no es tenido en cuenta el citado parentesco, sino por los méritos propios y muy relevantes del candidato.

Ya habla *La Epoca* de que dentro de pocos dias podrá decir algo concreto de la estrecha amistad que reina entre el presi-

dente del Consejo y el Sr. Elduayen, lo cual indica que se vá á conceder á éste un elevado cargo.

Madrid 19 de agosto de 1877.

Cuanto hablan algunos periódicos de un ministerio Posada Martínez Campos para lo porvenir, es pura conversacion y necesidad de decir algo que llame la atención en estos dias en que las novedades políticas son por demás escasas.

Todo el mundo sabe que el general Martínez Campos no vendrá á España hasta tanto que haya terminado la guerra en Cuba, y aunque las operaciones de la campaña vayan perfectamente y puedan activarse con los nuevos refuerzos que se envían á Cuba, no es probable que aquella isla quede completamente tranquilizada hasta el verano próximo.

Cuando esto suceda si continúa en el poder el ministerio actual, lo probable es que el general Martínez Campos quede de capitán general de la isla de Cuba y regrese á España el Sr. Jovellar para encargarse del ministerio de la Guerra.

Por más que digan los moderados y centralistas no cabe duda alguna de que el general Martínez Campos á nadie ha manifestado sus opiniones políticas y por tanto no es extraño que haya quien le cree capaz de formar ministerio con el señor Posada Herrera y quien suponga que pertenece por completo al partido moderado histórico.

Es positivo que antes de marchar á Cuba conferenció algunas veces con el señor Posada Herrera y que en estas conferencias se trató de política, pero no de soluciones inmediatas, porque bien sabia el general Martínez Campos que su viaje á la grande Antilla podía durar algunos años.

Si el Sr. Cánovas del Castillo comprendiera que no podía continuar en el poder dentro de algun tiempo tampoco sería extraño que el ministerio Posada se organizare entrando de ministro de la Guerra el general Jovellar, unionista antiguo como el ex-presidente del Consejo.

Lo seguro es que el Sr. Posada Herrera no entrará en el ministerio sin tener un general de reputación al frente del departamento de la Guerra, como en otro tiempo tuvo el duque de Tetuan y mientras esto no pueda suceder ni centralistas ni constitucionales podrán contar con el Sr. Posada para ministro.

Dentro de pocos dias cesará en su publicación el periódico *La España* que ha procurado armonizar los intereses católicos con el sistema monárquico constitucional pero que no ha encontrado en el clero, ni siquiera en los prelados que deben sus posiciones al gobierno el apoyo que debía esperar.

Desde el mes próximo las únicas publicaciones periódicas encargadas de defender los intereses del clero serán los periódicos carlistas, lo cual á juicio de personas sensatas, es muy poco conveniente para dicha respetable clase, prescindiendo de lo mucho que perjudica á la religion el confundir sus intereses con los de un partido político.

en la ciudad de Berlin, y habiendo acudido la autoridad al sitio del siniestro, vió que aun no había llegado el inspector del cuerpo de bomberos. Cuando al cabo de un rato, lo vió venir jadeante y corriendo, le dijo muy severamente:—Por qué no os encontráis aquí desde hace un cuarto de hora? Porque vivo muy lejos de este barrio, contestó el pobre limpiándose el sudor que corría por su frente.—Sabed, replicó aun más airada la autoridad, que un inspector de bomberos debe vivir siempre cerca de los casos de incendio.

Solucion á la charada: CAS-TA-ÑAS.

CHARADA.

Dos en una tres primera una todo. ¡Brava era!

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.» Medio, 53, bajos.

tempestad recompuso con admirable sangre fria un boquete que se hizo en el globo.»

I. DOLORA.

¿Ves ese árbol de ramas despojadas, de hojas marchitas y de seco tronco? Lo destruyó la llama, pero aun brotan floridos sus retoños.

Ves esas ruinas, por los siglos hechas víctimas santas del poder del tiempo? Pues con sus piedras el trabajo erige suutuosos monumentos.

¿Ves esas tumbas frias y desnudas con una cruz no más por epitafio? La guerra las llenó; jamás los muertos volverán á tu lado.

Vuelve á nacer lo que la llama arrasa, lo que el tiempo destruye vuelve á alzarse, mas lo que mata el hombre cruel y fiero... eso jamás renace.

II. OLVIDO.

Lejos huid de mi, tiernas memorias de dichas y placer y hermosas glorias, que nunca volverán.... Cuando dentro del alma á la esperanza no sonrío la grata remembranza, ¡qué triste es recordar!

Huid bien lejos, plácidos y hermosos recuerdos de los dias tan dichosos que nunca han de volver.... Cuando en el alma solo hay amargura por triste y dolorosa desventura, recuerdos, ¿para qué?

Huid del corazon memorias yertas de ilusiones de ayer, por siempre muertas, dentro del pecho infeliz.... Cuando la mano cruel del desengaño nuestra frente selló con negro daño, ¡recordar es morir!

Mariano de Cavia.
Prendióse fuego una noche á una casa

SIN RIVAL.

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar entrada.
Enseñanza gratis á domicilio.
Garantizados por doble tiempo que los de cualquier competidor.

2, San Juan, 2.

Singer.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Sucursal de Castellon, S. Juan, 2,
Máquinas para coser,
NUEVO MODELO
con volante de resorte para hacer la canilla con la máquina estacionada.

2, San Juan, 2.

Singer.

SIN RIVAL.

Aseguramos el buen resultado de nuestras máquinas, con las condiciones que el comprador proponga.
Gran rebaja de precios.

2, San Juan, 2.

**OBRA NUEVA
EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.**

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares. coloracion y aromas de todas clases, con notables *secretos* y nociones útiles para los *cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosecheros de vinos.*

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, segun los más recientes adelantos de la química, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales librerías.

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, á quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á vuelta de correo.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
DE
Juan B. Ballester,
Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

Urburgo para vinos residente en Mamburgo que posee por una actividad de muchos años la perfecta inteligencia del ramo y trabaja solo con casas de primer orden, solicita casas de responsabilidad dedicadas al comercio de **vinos de Benicarló.** Las mejores referencias son dadas. Los ofrecimientos dirijanse con el número **904** á la agencia de anuncios de **Adolf Steiner** en Mamburgo, Neuenrwall, 12.—Alemania.

**ELEMENTOS
DE GRAMÁTICA CASTELLANA**

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con explicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogia y con nociones de prosodia, ortografía y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el dia para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta de Instruccion pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está escrito, como destinado á los niños, fué adoptado de texto en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, texto obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la viuda de D. Vicente Perales, en esta capital.

VENTA.

Se venden seis toneles de cabida de 40 cántaros, que han contenido ron, para envases, muy apropiado para el vino de la próxima cosecha.

Se cederán á un precio módico. Darán razon en la imprenta de este periódico.

LA FELICIDAD EN SUEÑOS,

novela original

de DON MANUEL MESEGUER Y GONELL y DON MELITON ESCAMILLA, profesores de primera enseñanza superior y premiados en certámen pedagógico y literario.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º regular, al precio de diez céntimos de peseta una, admitiéndose suscripciones en la escuela pública superior de Priego, provincia de Córdoba, y en la de Amposta, Tarragona, acompañando al pedido 2 pesetas, importe de las 20 primeras entregas.

Se repartirá en cuadernos de 48 páginas, ó sea de 3 entregas, saliendo á luz el primero á mediados de agosto próximo.

(NOTA.) Los autores suplican á sus compañeros de profesion den á conocer este anuncio á las personas que crean pueden suscribirse, teniendo presente que, además de agradecerse, por cada seis suscripciones que avisen se les remitirá una gratis.

Se admiten suscripciones en la librería de la viuda de Vicente Perales, en esta capital.

CORTA DE PINOS.

A voluntad de su dueño, se vende un pinar de libre procedencia, comprensivo de 900 jornales poco más ó menos, de monte de primera clase y bajo para carbon, sito en término de Mosqueruela, provincia de Teruel, masias de Pezon y Valdecanales.

Las personas que quieran interesarse en su adquisicion, pueden dirigirse á D. Miguel Moliner, vecino de Cuevas de Vinromá, encargado de dicha venta, en cuyo poder se halla el pliego de condiciones y precio que se pide.

En la plaza del Rey

número 22 y casa de D. Pascual Soler, se ha recibido un grande y variado surtido de papeles para adornar salas, comedores, alacenas, etc., etc.

Tambien se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinajes, etc., etc.

Todo, á precios muy arreglados,

Se facilitarán cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas, en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules.

Dará razon D. Ignacio Calvo, que vive calle Enmedio, 142.

AVISO.

En la imprenta de este periódico se compran libros antiguos de cualquier clase que sean.

3 Rambla del Centro. 3
BARCELONA.

SOCIEDAD AUSTRO-INGLESA

PLATA LEGÍTIMA y PLATA RUOLZ

Sistema perfeccionado.

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE

A LOS COMPRADORES.

Economía de 45 p. 100

Sobre los precios hechos en cualquier otra tienda.

Surtido considerable de todos los artículos de mesa, como cafeteras, azucareros, teteras, botes para crema, hervidores, platos redondos y ovalados, bandejas grabadas de Guilloché de todas medidas, palmarías, candeleros y candelabros de 2 á 12 luces, mantequeras, sardineras, copas para frutas, etc., etc.

GRAN SURTIDO DE OBJETOS VARIOS

desde á 1 á 3 1/2 pesetas

asi como cajas para tabaco, petacas, cucharas de Punch y jarabe, tenazas para azúcar, aros de servilletas, palmarías, vasos para niños y de viaje, hueveras, saleros, salva-manteles, tenedores para ostras, vasos para licor, pilones para azúcar, mazagran, etc., etc.

ARTÍCULOS DE MESA.

Plata legitima asegurada.

Acoiteras para dos usos desde	60 pesetas.
Saleros.	6
Cuchillos, desde.	2 y 1/2
Servicio de ensalada, desde.	8
Servicio trinchante.	10

UNA PARTIDA DE 10,000 GEMELOS DE TEATRO de 20 rs. para arriba.

Los señores compradores que pongan en duda nuestra gran baratura, pueden proporcionarse facturas.

En la administracion de este periódico, se admiten anuncios para todos los de España.

**SE HACE
ALMONEDA**

de todos los enséres de una casa, por ausentarse sus dueños. Entre dichos efectos hay un piano vertical, inglés, muy bueno.

Pueden verse en la calle de Enmedio, 121, Castellon.

AÑO II.

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende un pinar de libre procedencia, comprensivo de 900 jornales poco más ó menos, de monte de primera clase y bajo para carbon, sito en término de Mosqueruela, provincia de Teruel, masias de Pezon y Valdecanales. Las condiciones y precios se hallan en la calle de Francisco Roca, número 82, donde tendrá efecto el jueves 25 del actual á las 10 de la mañana.

SE COMPRAN

del empréstito de 1 pesetas, intereses del 80 por 100 de Francia, Hospital, Pública, Pobres y demé, Estado, acciones y sociedades de crédito. Calle Mayor, número 11.

Despachos telegráficos

Constantinopla, 20.—Rechazado á los rusos que se retiraron, perdiendo 1200 hombres. Soliman-baja está sitiado en Haim.

Bucharest, 20.—El ejército ruso ha quedado en Bulgaria con su presencia en el mar con su presencia en los ordenes.

LLEGADA DE LOS

A LA PROVINCIA DE

Cómo se fué estendiendo

II.

Llega el año de 1799. sé de Cavanilles es nombrado para recorrer toda España los vegetales que en el del 91 al 93 el reino de Valencia del 95 al 97 en donde sus observaciones son muy interesantes.

Nada nos dice el Sr. Cavanilles acerca del cultivo de esta provincia, y únicamente habla de los productos de la real consigna que se cosechan en arbores de toda clase, cuales gran parte son de Valencia.

Este dato, sin embargo, aquí empezaba á haberse cultivado en grande escala tardar en estenderse, y ocurría ya en otros puntos de Valencia.

Vamos á copiar á continuación lo que nos dice el Sr. Cavanilles de dichos árboles en la huera, Carcagente y Almoneda como se iba propagando.

«Al pié de 4,000 tahueles una fanega ó 40 varas